

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5058 BARAMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de octubre de 2020, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Potosí, n.º 4, o el siguiente día 18 de octubre, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente ley de sociedades de capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de septiembre de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.^a Isabel Bach Buendía.

ID: A200039402-1